



## SEGURO ESCOLAR POR RESPONSABILIDAD CIVIL REQUISITOS PARA EL REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS

**Cubre accidentes dentro del plantel escolar y en actividades oficiales fuera de la escuela.**

### **Autoridades de la Escuela (Director):**

1. Carta de reclamación dirigida a **AGROASEMEX S.A.** mediante la cual el Director de la Escuela solicita el pago de gastos médicos a un tercero (Tutor).
2. Acta de hechos firmada por las autoridades de la escuela.
3. Constancia de estudios del alumno(a) accidentado(a).

### **Padres de Familia (Tutores):**

1. Carta reclamación de los padres dirigida al Director de la Escuela en la que solicitan el reembolso de los gastos, firmada por los Padres o Tutores.
  2. Informe Médico de Primera Instancia.
  3. Comprobantes de Gastos Médicos con Receta Médica (facturas, recibos de honorarios a nombre del padre o tutor, en el que especifique la atención del alumno, *tickets* de compra de medicamentos con valor fiscal).
  4. Alta médica y/o Carta liberación de los Padres o Tutores.
  5. Acta de nacimiento, CURP de los padres y alumno.
  6. Copia de credencial de elector del padre o tutor (INE).
  7. Si el accidente sucedió fuera del plantel en una actividad extraescolar, presentar permiso para asistir al evento, firmado por el padre o tutor.
  8. Presupuesto médico en caso de ser muy prolongado el tratamiento.
  9. Estado de cuenta del tutor.
  10. Comprobante de domicilio actualizado.
- La documentación que se solicita es enunciativa mas no limitativa, por lo que en caso de requerir documentación adicional les será requerida.

Documento fuente: Póliza de Seguros 2023-24.